

“V CARRERA DEL ACEITE DE OLIVA DE NAVALVILLAR DE PELA”

El Excmo. Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, con el patrocinio de la Diputación de Badajoz y la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo, organiza la V Carrera del Aceite el próximo 12 de septiembre a partir de las 19:00 h, prueba perteneciente al Circuito de Carreras Populares de Diputación de Badajoz.

La información podrá ser consultada en la página web de Diputación de Badajoz <https://www.dip-badajoz.es/carreraspopulares/> y en la web de la Federación Extremeña de Atletismo, www.atletismo-ext.com

Artículo 1. CIRCUITO

El circuito es urbano y estará cerrado al tráfico mientras se desarrollen las pruebas, transcurriendo por las calles señaladas en el plano (Avda. de la Constitución, Avda. Adolfo Suarez y C/ Cantarranas), con salida y llegada para todas las categorías en el Parque (Avda. Constitución s/n). El control del acceso será llevado a cabo por la Policía Municipal, el personal de deporte y los voluntarios de diversas asociaciones deportivas de la localidad.



Artículo 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, atletas federados o no, acatándose lo establecido por la Real Federación Española de Atletismo.

Tendrán acceso a los premios cualquier atleta, posea o no, la licencia expedida por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 3. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

En todas las categorías se diferenciarán 2 clasificaciones (clasificación general y clasificación local, donde los puestos no serán acumulables, es decir, si el campeón de la general es local, el campeón local pasara a ser el 2º local)

Categoría	Edad	Distancia
RETAQUITOS	Nacidos en el 2022 y posteriores	100m
RETACOS	2019 - 2021	250
BENJAMÍN	2017 - 2018	650m
ALEVÍN	2015 - 2016	850m
INFANTIL	2013 - 2014	1200m

*Todas las categorías anteriormente nombradas competirán en circuitos adaptados ubicados en Av. De la Constitución de Navalvillar de Pela.

Categoría	Edad	Distancia
SUB-16 - CADETE	2011 - 2012	2500m (1 vuelta al circuito)
ABSOLUTA	1987 - 2010	5k (2 vueltas al circuito)
MÁSTER	1986 y anteriores	5k (2 vueltas al circuito)

En todas las categorías habrá modalidad masculina y femenina.

NINGÚN PARTICIPANTE PODRÁ COMPETIR EN UNA CATEGORÍA QUE NO SEA A LA QUE PERTENECE POR EDAD.

Por Ejemplo: un corredor sub-16 de nacido en enero de 2011 no podría competir en categoría Absoluta.

Artículo 4. PREMIOS

CLASIFICACIÓN GENERAL:

- Para las categorías Retaquitos, Retacos, Benjamín, Alevín, Infantil: medallas
- Para categorías Sub-16, Absoluta y Máster:
 - Primer clasificado: 20L de aceite de oliva (4 garrafas de 5 l) y trofeo
 - Segundo clasificado: 10L de aceite de oliva (2 garrafas de 5l) y trofeo
 - Tercer clasificado: 5L de aceite de oliva (1 garrafa de 5l) y trofeo

CLASIFICACIÓN LOCAL:

- Para categorías Sub-16, Absoluta y Máster:
 - Primer clasificado: 3L de aceite de oliva (1 garrafa de 2L y 1 botella de 1L) y medalla
 - Segundo clasificado: 2L de aceite de oliva (1 garrafa de 2L) y medalla
 - Tercer clasificado: 1L de aceite de oliva (1 botella de 1L) y medalla

Artículo 5. INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones para modalidades competitivas se cerrará el miércoles previo a la carrera (9 de septiembre). Y se realizará a través de la página web de <https://www.dip-badajoz.es/carreraspopulares/>

Todas las inscripciones realizadas después del plazo establecido contarán como inscripciones no competitivas, no optando así premio.

El plazo de inscripciones **NO COMPETITIVAS** se cerrará 15' antes del inicio de la primera prueba de competición.

Artículo 6. AVITUALLAMIENTO

Se entregará a todos los corredores la bolsa del corredor con todo lo necesario para la carrera.

Artículo 7. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

La organización dispondrá de un equipo sanitario (con ambulancia) durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderá cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de esta.

En tanto se utilicen vías públicas los participantes estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y accidentes regulados en el RD 1428/2003 en las condiciones que se detalle en las correspondientes pólizas, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del programa de carreras de la Diputación de Badajoz, circular No 91/2021 de la FAEX.

Artículo 8. CONTROL DE LA PRUEBA:

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo.

Para participar será obligatorio pasar el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control.

La mesa de recogida de dorsales estará ubicada en el Parque y la recogida será hasta 15

minutos antes del inicio de la primera prueba.

El dorsal debe ir siempre visible en el pecho y no se permite la entrada a meta acompañado ya sea de personas no inscritas, que hayan acabado la prueba o de mascotas.

Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o incumplan las normas emitidas por la organización y/o los jueces de la prueba.

La organización no garantiza a toda persona que vaya a inscribirse el mismo día de la prueba que haya dorsal disponible (Los dorsales se repartirán en riguroso orden de llegada)

Artículo 9. HORARIOS:

- Mesa de recogida de dorsales: A partir de las 18:30 h.
- Mesa inscripción categorías NO COMPETITIVAS: De 18:30 h. a 19:15 h.
- Carrera Retaquitos: 19:30 h.
- Carrera Retacos: 19:40 h.
- Carrera Benjamín: 19:50 h.
- Carrera Alevín: 20:00 h.
- Carrera Infantil: 20:15 h.
- Carrera sub-16, Absoluta y Máster: 20:30 h.

Artículo 10. RECLAMACIONES:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, dirigirse directamente a la organización. Para cuestiones estrictamente deportivas dirigirse únicamente al Juez Arbitro de la prueba.